



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 012
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2017-00115-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO: RODRIGO FERNANDO LUGO VELEZ

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	25 DE ENERO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	26 DE ENERO DE 2023	8:00 A.M
TRANSCURRE	27 DE ENERO DE 2023	
FINALIZA	0 DE ENERO DE 2023	5:00 P.M.

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria